

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46

COSLADA

OFERTAS DE EMPLEO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público que:

- Por decreto de la Concejalía de Recursos Humanos y Hacienda, con número 2023/6452, de 28 de diciembre, se ha nombrado como funcionario de carrera a D. Gabriel Ángel Cerrato Pedroche como comisario principal (pendiente de cambio de la denominación de comisario de la RPT) de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo A, subgrupo A1, categoría policía escala Técnica, del Ayuntamiento de Coslada, RPT 1.1.205.1 (actualmente denominado comisario, previa a su modificación en la próxima RPT) con fecha de efectos desde el 28 de diciembre de 2023.
- Por decreto de la Concejalía de Recursos Humanos y Hacienda, con número 2023/6317, de 20 de diciembre, se ha nombrado como funcionaria de carrera a D.^a María José Martínez Ruiz en el puesto de trabajo de psicólogo/a, con número 1.1.39.1 del Ayuntamiento de Coslada, como titular de la plaza 1310018, T. S. A. E.-psicólogo/a, con fecha de efectos desde el día 21 de diciembre de 2023.
- Por decreto de la Concejalía de Recursos Humanos y Hacienda, con número 2023/6346, de 21 de diciembre, se ha nombrado como funcionaria de carrera a D.^a María del Pilar Moreno Palancar en el puesto de trabajo de médico/a con número 1.1.41.1 del Ayuntamiento de Coslada, como titular de la plaza 1310017, T. S. A. E.-médico/a, con fecha de efectos desde el día 21 de noviembre de 2023.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coslada, a 18 de junio de 2024.—El concejal-delegado de Recursos Humanos y Hacienda, Juan León López Alarcón.

(03/9.798/24)

